

el pecado del mundo y la doctrina sobre el pecado original

CRISIS ACTUAL EN LA DOCTRINA SOBRE EL PECADO ORIGINAL

En los últimos años se ha hablado y escrito mucho, demasiado quizás y no siempre acertadamente, sobre el Pecado original. En realidad se ha creado un clima de confusión y de malestar general con repercusión no pequeña en puntos fundamentales de la fe cristiana. Por esto, al tratar de nuevo sobre el tema, es muy necesario y conveniente situarlo exactamente dentro de nuestra visión global del misterio cristiano.

La Iglesia ha tenido siempre conciencia de que no era lo mismo el mensaje proclamado que la expresión o forma concreta en que se ha formulado. Hemos llegado a un momento histórico en plena evolución ideológica y científica. Los presupuestos de orden filosófico y científico, dominantes en el mundo-ambiente en el que hemos de proclamar el mensaje de la revelación, son muy distintos de los de épocas anteriores. Se impone un examen, una revisión completa, para distinguir lo transmitido como perteneciente a la revelación, de lo caduco, perecedero

perteneciente al andamiaje o apoyatura externa al mismo mensaje revelado.

De una visión estática del mundo, en que se consideraba todo perfecto y consumado desde el principio, se ha pasado a una visión dinámica, en acción y evolución continuas, en que al principio no está lo perfecto y consumado, sino todo lo contrario: se asciende de lo más simple a lo más complicado, de lo menos perfecto a lo más perfecto, pues la perfección no se da al comienzo sino al final.

Toda la teología tradicional se ha expresado en un esquema estático del mundo, siguiendo en esto la visión de los antiguos, incluidos los autores bíblicos. Una interpretación ingenua literalista e historicista de los primeros capítulos del Génesis ha considerado como dato de revelación de Dios lo que solamente era un reflejo de las opiniones corrientes del tiempo y que fue utilizado por los autores sagrados como vehículo de transmisión de lo que querían comunicar como verdad religiosa. De esto ya ni se discute. ¿No cae así también por tierra todo lo que la Iglesia ha predicado y

creído acerca del Pecado original?

IMPRECISION Y CONFUSION DE IDEAS

Reina una confusión enorme entre los cristianos acerca de lo que se entiende por Pecado original. Desde los que reducen ingenuamente la doctrina del Pecado original a "la historia de la manzana", hasta los que la identifican con la doctrina de la evolución, que supone un avanzar siempre adelante a pesar y a través de "las imperfecciones propias de una naturaleza en formación" (1).

No es infrecuente oír que ya no ofrece dificultad alguna la doctrina sobre el Pecado original, porque se niega simplemente la existencia de tal realidad, pues, se dice, sería pueril en nuestra época dar crédito a tales fábulas e historietas.

Cuando se pierde la perspectiva global en que se insertan los dogmas cristianos, éstos se minimizan y adquieren formas caricaturescas. Así no hay manera de entenderse y, mucho menos, de dar sentido humano-divino pleno a la fe que profesamos. Es urgente, por lo tanto, la necesidad de proclamar que la doctrina sobre el Pecado original no se puede entender ni explicar, sino dependientemente y a la luz del dogma central y fundamental de la necesidad universal y absoluta de la redención en Cristo (2).

QUE NOS PROPONEMOS EN EL PRESENTE ARTICULO

No tratamos de hacer una revisión sistemática de la exposición tradicional sobre el Pecado original. Tampoco pretendemos

primariamente criticar las nuevas formas de proponer la doctrina sobre el Pecado original fuera y dentro de la Iglesia católica, aunque indirectamente también lo haremos. Queremos principalmente proponer de forma positiva la doctrina sobre el Pecado original, doctrina fundamentada en la revelación y vivida aquí y ahora en la Iglesia, esposa de Cristo.

En teología, como en cualquier otra disciplina, no se puede ir a rastras de otras ciencias —en el caso de la doctrina sobre el Pecado original, de las ciencias históricas, antropológicas, naturales—, para defenderse de los ataques, justificados unos, otros no. Pero *con ocasión* de estos ataques y de los progresos en esas ciencias se deben revisar orientaciones, enfoques, presupuestos y proponer lo positivo de la revelación, basándonos en los principios propios de la teología.

Nuestro enfoque quiere ser estrictamente positivo. Nuestra preocupación presente es *cómo presentar* hoy la doctrina sobre el pecado original. Pues tenemos la sospecha de que por no encauzar bien el problema, quizás por haber insistido demasiado en puntos secundarios y de menor importancia hoy difícilmente aceptables o simplemente no aceptables, se corre el riesgo de echar por la borda cosas fundamentales en el Cristianismo.

EXISTENCIA DEL MAL EN EL MUNDO Y EN LA HISTORIA

Constatamos la amarga realidad de la existencia humana en medio del mal en el mundo y en la historia. Males sin cuento y de todo tipo que entenebre-

cen el horizonte de la vida, individual y colectivamente.

Gran parte de los interrogantes del hombre en el ámbito de la fe tienen como raíz y fundamento la experiencia del dolor y del mal en sí mismos y en los demás. Experiencia que a veces hunde al hombre en una obscuridad absoluta y en un camino sin salida humana posible. ¿Qué sentido tiene una existencia —individual o colectiva— amenazada continuamente por el fantasma de la destrucción, marcada con el signo del dolor y del absurdo, donde la injusticia, la prepotencia parece que son las normas supremas por las que se rige la convivencia humana?

En busca de una explicación teológica

El problema ha existido siempre y el hombre no ha cesado de preguntarse el porqué y de buscar un responsable. Las respuestas que el hombre se ha dado a sí mismo han sido muy variadas y lo seguirán siendo, mientras el hombre subsista y tenga capacidad de preguntar y responder.

El dualismo señalaba como responsable del mal en el mundo a un principio personal, autónomo, divino y malo, distinto y adversario del principio del bien o Dios bueno.

Otros sistemas han hecho responsable del mal en el mundo no a un principio divino malo, sino a una criatura trascendente al mundo conocido del que forma parte la humanidad histórica; el gnosticismo con sus eones intermedios, o el origenismo con el hombre preexistente.

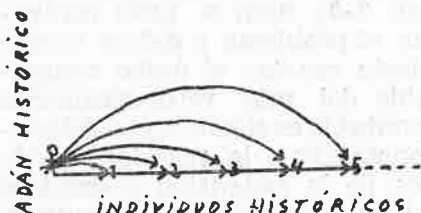
Las respuestas precedentes no

tienen en cuenta la historicidad del hombre y su sentido de responsabilidad personal; por esto buscan la raíz y fuente del mal más allá del horizonte histórico y personal.

Los autores sagrados (cfr. Gén 2-3; Rom 5, 12ss) centran el problema y daban la respuesta exacta: el único responsable del mal verdaderamente imputable es el hombre —Adán— Constataban la realidad histórica de la expansión y dominio del mal-pecado en el mundo. Nada nos dicen del modo concreto de transmisión del pecado de generación en generación, ni de la relación específica entre Adán y nosotros con relación al mal. Este será un problema expresamente debatido en la Iglesia a partir de San Agustín en controversia con los pelagianos; función de la concupiscencia sexual y de la procreación en orden a la transmisión del Pecado original; vínculo de unión física y jurídica entre Adán y sus descendientes contenidos en él.

Generalmente se afirma en la doctrina tradicional teológica la relación jurídica directa entre Adán individuo y cada uno de sus descendientes; se establece un arco de *unión directa* entre el primer hombre y cada uno de nosotros: voluntariedad de Adán en el Pecado original en nosotros, no teniendo en cuenta en este problema la cadena intermedia de progenitores. Aunque se afirma la historicidad de Adán, no se estima la historia en sí misma de la humanidad, por lo que se vuelve a caer *de hecho* en el defecto de las explicaciones del origen del mal tanto gnósticas como origenistas, pues las explicaciones ado-

leen en realidad de sabor mítico. Al dar valor histórico estricto a la narración genésica del "paraíso" han introducido en la historia una realidad mítica, que trasciende las catego-



Subyace la concepción de dos Adanes: uno histórico y otro suprahistórico.

La conciencia del valor real de la historia, donde el hombre histórico, como individuo y como comunidad de hermanos, se encuentra realmente con Dios en Cristo, que le acepta o le rechaza, ha hecho que se vuelva a pensar en la formulación de la doctrina tradicional sobre el Pecado original.

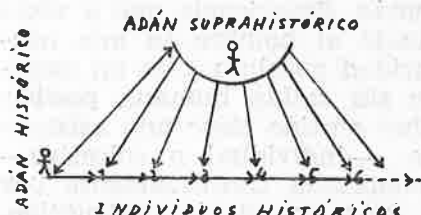
Proposición positiva de la doctrina sobre el Pecado original

Expondremos a continuación de forma no polémica la doctrina sobre el Pecado original, a partir del hecho de la revelación y de la fe vivida en la Iglesia a través de todos los tiempos.

1. Universalidad del pecado en la humanidad según la Sagrada Escritura

El sentido y sentimiento del pecado es un elemento común en todas las religiones. El hombre se considera de alguna manera culpable delante de Dios y de sus hermanos. Generalmente la visión histórica es pesimista,

rias de tiempo y de espacio. Un Adán *histórico* que tiene relación directa con cada uno de los individuos extendidos en la larga historia humana. Gráficamente se podría representar así:



porque no se puede prescindir del elemento perturbador del pecado en las relaciones interhumanas, individual y colectivamente.

Testimonio de excepción de lo que acabamos de decir es la sagrada Escritura. Los autores sagrados, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, están plenamente convencidos de esta realidad. No solamente hablan de la sociedad concreta que les rodea, sino que generalizan y universalizan, engloban en sus afirmaciones a todos los hombres presentes y pasados.

El Antiguo Testamento presupone el hecho de la universalidad del pecado dentro y fuera de Israel, *Dentro de Israel*. Es muy fuerte la conciencia de pecado en el pueblo elegido, como puede comprobar fácilmente el que lea una sola vez la sagrada Escritura. Los historiadores, los profetas y los poetas acusan continuamente al Israel de su tiempo de que ha sido infiel a Dios, o de que confirman la actitud rebelde de los Padres (3).

Los pueblos fuera de Israel son sinónimo de pecadores e idólatras. La convicción de los autores sagrados de que todos han pecado es constante y por

eso se intenta sistematizar de alguna manera. El pecado es una realidad tan honda y extensa en la humanidad que su origen se identifica con el del hombre mismo (cfr. Gén 2-3). A medida que la humanidad se extiende sobre la faz de la tierra, el pecado se va extendiendo también con el hombre (cfr. Gén 4-11). Nadie se puede escapar del juicio de condenación; sólo salva la misericordia de Dios. (Cfr. la exégesis que hace san Pablo del Antiguo Testamento en Rom 3, 10-18).

El Nuevo Testamento presupone también la realidad de la universalidad del pecado, al anunciar como tema central de su evangelio que Jesucristo es el salvador único y necesario de todos los hombres (cfr. Hch 4, 12).

Expresamente lo afirma san Juan:

“El mundo como humanidad es objeto del amor de Dios (Jn 3,16; 12,47); el mundo como orden social (representado en Jn por “los judíos”, es decir, las autoridades judías, en el Ap por el Imperio Romano) es enemigo de Dios, está en poder del malo (1 Jn 5, 19; Ap 13, 2; cf. Lc 4,6). Dios, que ama a la humanidad, quiere salvarla de la estructura de mal que ha creado; para ello manda a su Hijo, que da al mundo la posibilidad de salir de su pecado (Jn 1,29; 1 Jn 4,10-11.19), de tener vida (Jn 10,10)” (4).

San Pablo es también explícito en sus afirmaciones y convicción. Como toda la tradición judía Pablo divide la humanidad en gentiles y judíos. Los gentiles son pecadores (Rom 1, 18-32); también los judíos han pe-

cado (Rom 2, 1-3, 20); todos, judíos y no judíos, han pecado (Rom 3, 10. 19. 23). En Rom 5, 12-21 la fuerza dominadora del pecado, independientemente de nuestra voluntad, se extiende a todos sin excepción, para realizar la figura y obra universal de Cristo.

2. Jesucristo único salvador

Este es el gran anuncio del Nuevo Testamento. A él se subordina absolutamente todo el mensaje. Jesucristo es el único que libera del pecado del mundo (Jn 1,29); el único por el que el hombre puede salvarse (Hch 4, 12); el único que ha vencido el mal y por el que somos redimidos, reconciliados (Rom 5, 1-11).

2.1. *Unico plan salvador*: “El secreto escondido desde el origen de las edades y de las generaciones, revelado ahora a sus consagrados” (Col 1,26; cfr. Rom 16, 25; 1 Cor 2,7.10; Ef 1, 3-14; 3,4-10). Este plan-proyecto de Dios es universal, sin exclusivismos ni fronteras; se extiende no solamente a los individuos aisladamente, sino a la comunidad entera humana, a la raza de Adán, hora dispersa y rota, pero que debe ser reunida (cfr. Jn 11,49-52), para formar un solo pueblo en Cristo (cfr. Ef 2, 14-18). Se extiende a todos los hombres y siglos de la historia, como el amor y providencia universal de Dios.

2.2. Impotencia natural del hombre y de toda la comunidad pasada, actual y futura para realizar este plan-proyecto de Dios

De Dios ha partido la iniciativa del plan salvador. Sin el

don y la gracia de Dios el hombre por sí solo no puede dar un paso en orden a la realización del mismo plan (cfr. Jn 6,44; 14,6; 15,4-5). Aun supuesto el hecho de que el hombre histórico está llamado por Dios mismo (existencial sobrenatural), por lo cual ya está dentro del ámbito de lo divino antecedentemente a cualquier decisión de su voluntad, todavía el hombre, para seguir su orientación sobrenatural y llegar a su destino o realizar el plan-proyecto de Dios necesita absolutamente la presencia activa de Dios en sí mismo, en otras palabras, que Dios, término absoluto y final del hombre, se le comunique ya anticipadamente. Esta presencia activa y amorosa de Dios siempre ha estado actuando entre los hombres. No podemos pensar en un tramo de la historia humana sin la gracia de Cristo que posibilite lo que el hombre *debe conseguir*, pero que él solo no puede realizar.

2.3. Impotencia radicalizada por el pecado que el hombre ha introducido en el mundo (Gén 2-3; Rom 5,12-21)

La impotencia de que hemos hablado en 2.2. pertenece al orden esencial del hombre y por eso la llamamos *impotencia natural*, pues la criatura por ser criatura nunca podrá entrar en el orden estricto de lo divino, como es participar de la filiación divina tal y como Dios nos lo ha revelado y prometido en Cristo.

A esta barrera infranqueable por parte del hombre, pero salvada por la benignidad de Dios que se ha bajado al hombre, el

hombre de hecho e históricamente ha añadido otra barrera de orden moral: el pecado, por la que el mismo hombre se ha cerrado el camino que le lleva a Dios que se le ha acercado libre y amorosamente.

Este es el hombre que la revelación divina conoce y al que Dios hace las promesas de salvación en Cristo. Pero el hombre no es un ser aislado o que se pueda contar únicamente como individuo, sino que forma una comunidad auténtica en el tiempo y en el espacio con los demás hombres. La solaridad es un aglutinante que hace a todos los hombres participar de los bienes y de los males de todos en común (5).

Esta es *la naturaleza humana histórica* de la cual todos participamos antecedentemente a nuestra decisión personal, porque formamos una unidad histórica solidaria, con un destino sobrenatural dado y querido por Dios. Pero a pesar de esta orientación sobrenatural los autores sagrados nos presentan la visión de esta humanidad histórica bajo el dominio del pecado. Personificación del pecado en san Pablo como potencia dominadora. "El pecado", la fuerza del pecado que avasalla a todo ser humano que viene a la existencia, se manifestará en pecados personales si la gracia e intervención de Cristo no lo remedian. Visión realista, confirmada por la experiencia universal de toda la historia y confesada por los credos de todas las religiones.

Esto es lo que constituye el núcleo de la intuición de san Agustín, portavoz de la tradición cristiana, en contra de la

ingenua visión optimista y ahistórica de los pelagianos. Del hombre que se ha rebelado y se rebela en contra de Dios no puede venir la salvación, sino de Cristo.

3. Estado en que venimos a la existencia

Este apartado aprovecha integralmente y sistematiza de otra forma lo que se ha dicho en el anterior y añade otras aportaciones, fruto de la reflexión teológica a la luz del conjunto de la revelación.

3.1. Existencial positivo de gracia

Ya hemos dicho que el plan de Dios, anterior a cualquier toma de posición personal del hombre, es un plan de salvación. Esto es ya introducirnos en un ámbito sobrenatural que afecta intrínsecamente a todo ser personal que viene a la existencia. Debemos contar, pues, con un "existencial sobrenatural", de gracia.

Cristo está presente desde su comienzo en el plan salvador de Dios (cfr. Ef 1, 3-5; Rom 8,29; 2 Tim 1,9). El influjo de Cristo, del único Cristo, es real aun para aquéllos que vivieron antes de él. Dios se ha querido comunicar siempre o de hecho se ha comunicado al hombre en Cristo Jesús. Lo mismo se ha querido decir en la Iglesia al afirmar que ya estamos redimidos en Cristo, aunque no participemos subjetivamente y en pleno sentido de los frutos de la redención. La redención es un hecho histórico que ha estado siempre presente en Dios que trasciende todo tiempo (6).

Y para el tiempo de la Iglesia: es más asequible a nuestro modo de entender que la realidad sobrenatural de la Iglesia debe tener alguna significación e influjo positivo en los que nacen y viven en su mismo ámbito, aunque todavía no pertenezcan a ella con pleno derecho por la fe y el bautismo (7).

Todas estas son realidades sobrenaturales dadas, conocidas por la revelación, que no pueden quedar al margen de nuestra reflexión teológica en el momento de querer determinar la situación real, en el orden de la salvación, de los que venimos a la existencia, como si no nos afectaran realmente, cayendo así en un craso extrinsecismo de la gracia. Debemos decir, por lo tanto, que todo hombre, por el hecho de serlo, al venir a la existencia participa ya de un modo real del orden sobrenatural, porque está puesto en un orden estrictamente sobrenatural y llamado a participar "personal, libre y conscientemente" de la vida de Dios en Cristo Jesús. Este proyecto divino no ha sido revocado a pesar del pecado. La realidad, pues, en la que vive inmerso todo hombre que viene a la existencia es una realidad de gracia que, al afectar intrínsecamente a la persona humana, la convierte en agraciada (8).

3.2. Existencial negativo de pecado

Que el hombre venga a la existencia en un mundo dominado por el pecado y que este pecado le afecte real, verdadera e intrínsecamente es algo que la Iglesia ha subrayado siempre y que ha quedado plasmado en la forma determinada de expo-

ner la doctrina sobre el Pecado original; refleja y conscientemente a partir de la controversia con los pelagianos en el siglo V. Es un hecho incontestable que venimos a la existencia en un mundo en el que el pecado, obra del hombre, ha configurado la forma de ser y de desarrollarse de la sociedad humana. El existencial negativo del pecado es una realidad con que se encuentra el que viene a este mundo, sin que él la haya puesto, pero que le afecta y determina y no de una forma superficial o extrínseca.

3.3. La transmisión del pecado

Los teólogos, desde san Agustín hasta nuestros días, se han esforzado por determinar en qué forma el pecado afecta al hombre desde el primer instante de su ser.

No por causa de la generación

San Agustín acudía a la teoría del traducianismo de las almas para explicar la transmisión del pecado. Las almas de los hijos, pensaba, son parte de las almas de los padres; así la cadena de generaciones se remonta al alma del primer padre pecador, Adán, del que proviene el pecado en que nacemos. Ya nadie admite esta teoría falsa y aberrante. De todas formas algunas de las conclusiones de san Agustín a propósito del Pecado original están fundadas en esta y otras teorías ya rechazadas, pero que, sin embargo, se mantienen un tanto modificadas, por ejemplo, el influjo de la procreación en la transmisión del Pecado original.

Se debe excluir todo género de

causalidad en la generación biológica con relación a la transmisión del Pecado original. En el orden sobrenatural ni la gracia, ni el pecado se pueden hacer depender del orden biológico; ni la una ni el otro se pueden transmitir biológicamente, por la generación, como se podrían transmitir caracteres somáticos o una enfermedad.

Otra cosa es considerar la generación como una condición, ya que sin ella no se efectúa, no viene a la existencia un nuevo ser personal. Pero habrá que determinar ulteriormente la causa por la que se dice estar en Pecado original.

Ya desde la alta edad media, y fundándose en san Gregorio de Nisa, se habla del *pecado de naturaleza* en oposición al pecado personal. La forma de hablar es platonizante: heredamos *la naturaleza* no la individualidad, por tanto el pecado se adscribe a la naturaleza que afecta a la persona. Se corre el peligro de hipostatizar esta naturaleza, pues no se ve cómo se pueda transmitir un pecado de la naturaleza sin hipostatizar a la naturaleza, por lo que, para explicar una realidad de orden sobrenatural y misterioso, se recurre a una hipótesis filosófica más misteriosa todavía.

La explicación de la transmisión del pecado tiene que ir por otro camino. Procuraremos dar una que a nosotros nos parece más aceptable y más conforme con el misterio cristiano vivido en el seno de la Iglesia.

El individuo en la comunidad pecadora

Es un principio básico que la culpabilidad personal es in-

transferible: "El que peca es el que morirá; el hijo no cargará con la culpa del padre, el padre no cargará con la culpa del hijo; sobre el justo recaerá su justicia, sobre el malvado recaerá su maldad" (Ez 18,20; cfr. 14, 12-20; Dt 24,16). Del principio de solidaridad, tan arraigado en la tradición bíblica, hay que excluir la transferencia de la culpabilidad personal en sentido estricto. Entonces ¿qué género de culpabilidad se transmite de generación en generación? Ninguna. Cada uno es responsable de sus propios actos. Nadie puede descargar en otro su propia responsabilidad, aunque sí puede hacerle sufrir las consecuencias de sus acciones. Pero en este caso ya no se puede hablar de transmisión de culpabilidad.

Sin embargo, *la situación pecaminosa*, que incluye el pecado del mundo del que nos libera Cristo (Jn 1,29), sí se transmite por la multiplicación de los pecados personales en la historia humana. El hombre u hombres pecan al comienzo —entra el pecado en el mundo— y así comienza la cadena o historia de pecados que no ha cesado hasta nuestros días. El nuevo ser que viene a la existencia se encuentra con este existencial negativo del pecado; él, que es ser y parte integrante de esta sociedad, se encuentra bloqueado, aprisionado por esta fuerza del pecado, fuerza personificada del pecado según san Pablo, que puede decir: "soy un hombre de carne y hueso, vendido como esclavo al pecado" (Rom 7,14).

Si antes decíamos que la realidad de la gracia sobrenatural afectaba intrínsecamente al hombre aun antes de que se pudiera decidir a favor o en

contra, de la misma manera le afecta la realidad del pecado. El individuo no es "un ser aislado" que no tiene nada que ver con los demás, sino "un ser integrado" en una comunidad humana determinada, en este caso pecadora, de la que depende en todo y con la que forma una unidad de destino en lo bueno y en lo malo. Dios ha querido comunicarse al hombre como individuo de una comunidad. La economía sacramental del plan salvífico hace que las cosas y personas tengan un valor de medio de gracia. La comunidad de personas, en este sentido, tiene una función de medio por la que y en la que se realiza la comunión con Dios o, por el contrario, se obstruye la comunión con Dios.

El individuo que viene a la existencia, llamado por Dios a la comunión de su propia vida, es "un ser situado" en medio de una comunidad que de hecho no puede ejercer su función mediadora de gracia en cuanto está dominada por el pecado. El ser así situado es "un ser amenazado" o en peligro de perdición, ya que por sí mismo está indefenso, si bien no está solo, pues cuenta también con la realidad positiva de la llamada y acción de Dios en Cristo que le reclama. A este estado de carencia de amistad real con Dios (gracia santificante) y de riesgo de perdición por causa del pecado del hombre (Adán) dominante en la comunidad humana, de la que formamos parte al venir a la existencia, se le llama "Pecado original en nosotros u originado", en oposición al pecado (o pecados) personal(es) que inició la cadena de pecados y a toda la historia concatenada de pe-

cados personales (pecado original originante o caída).

4. El Pecado original originado ¿es verdadero pecado?

Los documentos solemnes de los Concilios y tradicionalmente los teólogos han llamado al Pecado original verdadero pecado, "muerte del alma". De esto no existe la más mínima duda (9).

Existe, sin embargo, una corriente muy acentuada entre modernos teólogos católicos que rechaza el apelativo de "pecado", aplicado al estado en que somos concebidos, es decir, al Pecado original en nosotros (10).

A este estado se le ha llamado pecado, "muerte del alma", por analogía con el estado o actitud en que se encuentran los adultos que han cometido pecado personal grave. En ambos se carece de la gracia santificante, de la comunión de la vida divina, por lo que se puede hablar de "muerte del alma". Pero enseguida se ve que la diferencia es abismal, pues en el caso de los adultos ha intervenido la voluntad libre y personal propia, en el caso de los infantes no ha intervenido en absoluto la libertad personal propia. El recurso a otra libertad antecedente, a la de "Adán", explíquese como se explique, no convence; siempre será "otra voluntad", no la propia, por lo que la analogía se convierte en verdadera equívocidad y da ocasión a muchos malentendidos (11).

Resumiendo

Venimos a la existencia con un destino sobrenatural, a participar de la vida y amistad di-

vinas, a ser hijos adoptivos de Dios en Cristo Jesús por su Espíritu (existencial sobrenatural positivo), pero

1. *Sin la posesión de esta vida divina*, carentes de la gracia santificante. El plan de Dios es un plan dialogal, de persona a persona. Dios ofrece su gracia, su amistad, se ofrece a sí mismo y quiere que el hombre dé libremente su respuesta: le acepte y entable un diálogo humano - divino; pero el hombre puede también cerrarse en sí mismo y negarse al diálogo (el pecado).

2. En segundo lugar venimos a la existencia *en una comunidad pecadora*, donde ha dominado y domina el pecado cometido por todos los que nos han precedido, desde nuestros inmediatos antecesores hasta los primeros que originaron esta cadena e historia de pecados. Por la generación no se transmite ni el pecado ni la gracia, sino que por ella venimos a la existencia, somos hombres, y por ello mismo formamos parte de la comunidad pecadora.

3. La exposición tradicional de la doctrina sobre el Pecado original en nosotros ha subrayado, al hablar de la situación en que venimos a la existencia, exclusivamente el aspecto negativo de tal situación, silenciando el aspecto positivo: el existencial positivo de gracia sobrenatural en que también venimos a la existencia. Si queremos exponer adecuadamente el estado en que se encuentra el hombre en el orden sobrenatural al venir a la existencia, tenemos que hablar no sólo del *"estado de desgracia sobrenatural en que se encuentra el hombre por lo que necesita absolutamente*

de la redención de Cristo para salvarse" (Pecado original originado, sino también de su situación de esperanza, al estar llamado por Dios a participar de su misma vida y tener a su disposición el fruto copioso de la redención realizada ya por Cristo. Siempre será verdad que

"donde proliferó el pecado sobreabundó la gracia; así, mientras el pecado reinaba dando muerte, la gracia reina concediendo un indulto que acaba en vida eterna, gracias a Jesús, Mesías, Señor nuestro" (Rom 5,20-21).

NOTAS

- (1) A. LÄPPLÉ, *El mensaje bíblico en nuestro tiempo*, I, Madrid 1967, pg. 79.
- (2) "Si la doctrina del pecado original encuentra hoy tan poco eco en el católico, una de sus principales causas, pensamos, está en la predicación excesivamente como verdad en sí, separada del conjunto de la revelación sobre el pecado y la redención" (P. SCHOONENBERG citado por P. SMULDERS en *La visión de Teilhard de Chardin*, Desclée de Br., Bilbao 1967, pg. 213).
- (3) Cfr. P. SCHOONENBERG, *El hombre en pecado*, en *Mysterium Salutis II-II*. Edic. Cristiandad, Madrid 1970, pgs. 943-944.
- (4) J. MATEOS, *Vocabulario bíblico-teológico*, en *Nueva Biblia Española*, Edic. Cristiandad, Madrid 1975, pg. 1972.
- (5) Lo que J. SCHARBERT dice a propósito del pueblo de Dios en el A. T., es válido también para el N. T.: "Así pues, en el AT el pueblo no es una colectividad en que nada signifique el individuo, ni se da tampoco un individualismo que sólo se interese de la salvación personal. Su inteligencia de la comunidad puede llamarse solidaridad. Israel, como pueblo de Dios, es una comunidad visible de pecadores y piadosos, de 'padres' e 'hijos', de 'jerarquía' y 'laicos', en que cada uno por medio del todo puede alcanzar vida, gracia y salud, pero también, como miembro del todo, puede comunicar al todo la vida o la muerte, en J. B. BAUER, *Diccionario de teología bíblica*, s. v. *Pueblo de Dios*. Herder, Barcelona 1967, col. 869.
- (6) Cfr. *Conc. Vat. II*, Constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium*, n. 2; cfr. también Constitución dogmática sobre la divina revelación *Dei verbum*, n. 2.
- (7) Cfr. *CONC. VAT. II*. Constitución... *Lumen gentium*, n. 13.
- (8) Cfr. *CONC. VAT. II*, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, *Gaudium et spes*, n. 22: "En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación".
- (9) Cfr. *CONC. DE TRENTO*, sesión V, cánones 2-3 (D. 789s/1512s); *CONC. ARAUSIGANO II*, canon 2 (D. 175/372); M. FLICK-Z. ALSZEGHY, *El hombre bajo el signo del pecado*, Edic. Sigueme, Salamanca 1972, pg. 198.
- (10) Cfr. K. SCHMITZ-MOORMANN, *Die Erbsünde*, Walter-Verlag, Olten... 1969, pg. 241; U. BAUMANN, *Erbsünde*, Herder, Freiburg... 1970, pgs. 248-251; H. HAAG en la carta introductoria al libro anterior de U. BAUMANN, pg. 6; J. WEISMAYER, *Ist Adam an allem schuld?* Tyrola-Verlag, Innsbrück, 1971, pg. 376; D. FERNANDEZ, *El Pecado Original*, Edicep, Valencia 1973, pgs. 139-150; K. RAHNER, *Schriften IX*, pgs. 263s; etc.
- (11) Cfr. D. FERNANDEZ, *El Pecado Original*, Edicep, Valencia 1973, pgs. 149-150.